



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN ISIDRO

Administración 2023 - 2027

Ing. Luis Arturo Ponce Vaca
PRESIDENTE



secretaria-presidencia@gpsanisidro.gob.ec
presidencia@gpsanisidro.gob.ec



Dirección: Calle Juan Montalvo y Panamericana Norte,
Edificio Casa de la Mujer Tejedora, Junto al Parque Salud y Vida



RENDICIÓN DE CUENTAS

Ejercicio Fiscal 2024

Proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público cumplen su deber y responsabilidad de explicar, informar y responder a la ciudadanía sobre el manejo de recursos públicos y los resultados obtenidos.



Objetivos:

- La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social en su Art. 91, establece que, el proceso de Rendición de Cuentas, tiene como objetivos;
- 1) Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública,
- 2) Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos,
- 3) Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas y, 4) Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.



BASE LEGAL

CONSIDERANDO:

- *Qué*, el **Art. 95** de la Constitución de la República del Ecuador, establece que; Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es de derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.



- Qué, al **Art.** 100 de la Constitución de la República del Ecuador, en el numeral 4 establece que, todos los niveles de gobierno deberán de fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social.
- Qué, el **Art.** 297 establece que las instituciones y entidades que reciban o transfieran bienes o recursos públicos se someterán a las normativas que las regulan y a los principios y procedimientos de transparencia, rendición de cuentas y control público.
- Qué, el **Art.** 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, determina que la rendición de cuentas es un derecho ciudadano y establece: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes".
- Que, el **Art.** 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, define a la rendición de cuentas como; Un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos“



- Que, el *Art.* 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que son sujetos obligados a rendir cuentas, las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones." En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social".
- Que, el *Art.* 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, establece que, las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, sobre; 1.) Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral, 2.) Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales, 3.) Presupuesto general y presupuesto participativo, 4.) Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas, o 5.) Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas a nivel local, nacional e internacional.





RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

GESTIÓN FINANCIERA



Se detalla el presupuesto ingresos y gastos. Gastos corrientes y gasto de inversión planificados y ejecutados. Inversión en base a los sistemas enmarcados en el POA ,y PDOT



secretaria-presidencia@gpsanisidro.gob.ec
presidencia@gpsanisidro.gob.ec

Dirección: Calle Juan Montalvo y Panamericana Norte,
Edificio Casa de la Mujer Tejedora, Junto al Parque Salud y Vida

CÉDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

al 31 de Diciembre de 2024



11111111. INGRESOS CORRIENTES USD 84,894.28

MAQUINARIAS Y EQUIPOS \$250.00

OTROS ARRENDAMIENTOS \$5,795.86

TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES \$78,200.00

OTROS INGRESOS \$648.42

11111112. INGRESOS DE CAPITAL

TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL \$110,469.27

ASIGNACIÓN INICIAL	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
\$261,289.80	\$236,256.29	\$12,703.76



CÉDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

al 31 de Diciembre de 2024



11115. GASTOS CORRIENTES

GASTOS EN PERSONAL \$58,850.84

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO \$6,505.70

OTROS GASTOS CORRIENTES \$210.10

11117. GASTOS DE INVERSIÓN

GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN \$21,550.20

BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN \$96,882.48

OBRAS PÚBLICAS \$6983.19

OTROS GASTOS DE INVERSIÓN \$3,558.37

TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN \$10,188.16

111197. APLICACIÓN DE FINANCIAMIENTO

PASIVO CIRCULANTE \$6,874.91

ASIGNACIÓN INICIAL	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
\$261,289.80	\$211,603.95	\$55,471.77



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 1- PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7304040	Maquinarias y Equipos	0.00	256.60	0.00	256.60
7308110	Materiales de Construccion, Electricos, Plomeri	3,000.00		2,668.58	331.42
7308050	Materiales de Aseo	722.96		0.00	722.96
7308040	Materiales de Oficina	1,050.00		338.50	711.50
7307040	Mantenimiento y Reparacion de Equipos y Siste	2,000.00		1,295.00	705.00
7307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	780.00	419.00	1,199.00	0.00
7302040	Edicion, Impresion, Reproduccion y Publicacion	3,000.00	1,285.00	4,285.00	0.00
7301050	Telecomunicaciones	1,680.00	2,405.70	4,085.70	0.00
7301040	Energia Electrica	4,800.00		2,945.87	1,854.13
7301010	Agua Potable	100.00		0.00	100.00
	TOTAL PROYECTO	17,132.96	4,366.30	16,817.65	4,681.61

GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 2.- FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA Y EL DEPORTE

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7302050	Espectaculos Culturales y Sociales	7,000.00		6,659.00	341.00
	TOTAL PROYECTO	7,000.00		6,659.00	341.00



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 3.- PROYECTO FORMACION Y CAPACITACION

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7308020	Vestuario, Lenceria y Prendas de Proteccion	750.00	250.00	1,000.00	0.00
7306130	Capacitación para la Ciudadanía en General	4,000.00	-250.00	4,000.00	-250.00
	TOTAL PROYECTO	4,750.00	0.00	5,000.00	-250.00



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 4.- PROYECTO MANTENIMIENTO RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7306130	Capacitación para la Ciudadanía en General	0.00	250.00	0.00	250.00
7107070	Compensacion por Vacaciones no Gozadas por	0.00	796.45	795.45	1.00
7701020	Tasas Generales	0.00	1,111.11	1,111.11	0.00
7702010	Seguros	4,700.00	-2,111.11	2,273.13	315.76
7308130	Repuestos y Accesorios	6,300.00	-4,801.15	1,395.28	103.57
7308030	Lubricantes	6,300.00	-6,300.00	0.00	0.00
7304040	Maquinarias y Equipos	6,300.00	9,314.43	15,871.03	-256.60
7302550	Combustibles	10,445.06	-1,914.00	8,085.09	445.97
7106020	Fondo de Reserva	1,382.83		1,210.02	172.81
7106010	Aporte Patronal	2,016.97		1,876.90	140.07
7102040	Decimocuarto Sueldo	920.00	13.00	932.78	0.22
7102030	Decimotercer Sueldo	1,383.38		1,287.31	96.07
7101060	Salarios Unificados	16,600.56	-809.45	15,447.74	343.37
	TOTAL PROYECTO	56,348.80	-4,450.72	50,285.84	1,612.24



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 5.- **PRYO CONEJITO CARNAVALERO 2024**

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7302050	Espectaculos Culturales y Sociales	1,140.00		1,140.00	0.00
	TOTAL PROYECTO	1,140.00		1,140.00	0.00

- COMPRA DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA LA ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS USD 3,800.00



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 6 PROYECTO ESTUDIO DE OBRAS RECONSTRUCCION CASA PARROQUIAL



Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7306050	Estudio y Diseno de Proyectos	12,600.00		0.00	12,600.00
	TOTAL PROYECTO	12,600.00		0.00	12,600.00

- PROCESO LUBRICANTES NIC-0460024310001-2023-00026 \$4,588.00
- PROCESO DE COMBUSTIBLE NIC-0460024310001-2023-00034 \$2,003.13
- PROCESO RETROEXCAVADORA NIC-0460024310001-2023-00027 \$5,684.75
- PROCESO CILINDRO SWING NIC-0460024310001-2023-00031 \$593.60
- TASAS GENERALES: PROCESO DE MATRICULACIÓN VEHICULAR
- PAGO DE REMUNERACIONES DE LOS SEÑORES OPERADORES DE LA MAQUINARIA RETROEXCAVADORA Y VOLQUETA



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 7.-**PROYECTO FORTALECIMIENTO EMPRENDIMIENTOS**



Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7306130	Capacitación para la Ciudadanía en General	3,000.00		3,000.00	0.00
	TOTAL PROYECTO	3,000.00		3,000.00	0.00

- PROYECTOS DE PRODUCTIVIDAD, EMPRENDIMIENTO Y SEGURIDAD USD 1,331.00
- MAS SALDO USD 813,00 DEL PROYECTO N°4



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 8.- **PROYECTO DESPARASITACIÓN DE BOVINOS**



Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pe	4,000.00		0.00	4,000.00
	TOTAL PROYECTO	4,000.00		0.00	4,000.00



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 9.- **PROYECTO SECTORES VULNERABLES**



Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7302010	Transporte de Personal	0.00		0.00	0.00
7304020	Edificios, Locales y Residencias	0.00	6,682.19	6,582.64	99.55
7308120	Materiales Didacticos	0.00	1,017.81	1,017.81	0.00
7801040	A Entidades del Gobierno Seccional	11,916.62	-7,700.00	0.00	4,216.62
	TOTAL PROYECTO	11,916.62	0.00	7,600.45	4,316.17

“CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA OBRAS Y MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA DE SAN ISIDRO.”

- “CONTRATACIÓN DIRECTA CONSULTORÍA”
- CDC- GADPRSANISIDRO2023-2027-2024-001



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 10.- **PROYECTO PINSELADAS A MI PUEBLO**

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7308110	Materiales de Construccion, Electricos, Plomeri	3,000.00	236.32	3,236.32	0.00
	TOTAL PROYECTO	3,000.00	236.32	3,236.32	0.00



GASTOS DE INVERSIÓN



PROYECTO Nro. 11.- **PROYECTO CIERRE DE ANTICIPOS AÑOS ANTERIORES**

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7801040	A Entidades del Gobierno Seccional	12,636.88	-10,488.89	0.00	2,147.99
7308110	Materiales de Construccion, Electricos, Plomeri	3,900.00		0.00	3,900.00
7302210	Servicios Personales Eventuales sin Relacion de	2,463.12		0.00	2,463.12
	TOTAL PROYECTO	19,000.00	10,488.89	0.00	8,511.11

- “CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA OBRAS Y MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA DE SAN ISIDRO.”



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 12- **PROYECTO CONVENIO INSTERINSITUCIONALES**



Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7801040	A Entidades del Gobierno Seccional	3,000.00		2,266.66	733.34
	TOTAL PROYECTO	3,000.00		2,266.66	733.34

- CONVENIO GADM-E USD 4,000.00 TOTAL USD 6,500.00
- PROCESO ARBITRAJE INFIMA CUANTIA NIC-0460024310001-2023-00030 \$6,133.00



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 13.- CAMPEONATO DE FUTBOL ,MASCULINO Y FEMENINO 2024

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7302210	Servicios Personales Eventuales sin Relacion de	3,000.00	5,429.47	7,393.00	1,036.47
	TOTAL PROYECTO	3,000.00	5,429.47	7,393.00	1,036.47

✓ CONVENIO GADM-E ESPEJO Y GADP CARCHI TRANSPORTE ESCOLAR



GASTOS DE INVERSIÓN



PROYECTO Nro. 14.- PROYECTO DE ARRASTRE ESTUDIOS DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7306050	Estudio y Diseno de Proyectos	2,891.14		2,942.44	-51.30
	TOTAL PROYECTO	2,891.14		2,942.44	-51.30

✓CONSULTORIA DIRECTA ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT GADPR ADMINISTRACIÓN 2023- 2027



GASTOS DE INVERSIÓN



PROYECTO Nro. 15.- **PROYECTO DE ARRASTRE REMODELACION DEL MERCADO MUNICIPAL SAN ISIDRO**

Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7505010	En Obras de Infraestructura	30,000.00	-15,168.08	0.00	14,831.92
	TOTAL PROYECTO	30,000.00	15,168.08	0.00	14,831.92

✓CONSULTORIA DIRECTA ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDOT GADPR ADMINISTRACIÓN 2023- 2027



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 16.- PROYECTO DE ARRASTRE MANTENIMIENTO INSTALACIONES CEMENTERIO SAN ISIDRO



Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7501070	Construcciones y Edificaciones	7,056.00		6,983.19	72.81
	TOTAL PROYECTO	7,056.00		6,983.19	72.81

- “CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA OBRAS Y MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA DE SAN ISIDRO.”



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 17.- **PROYECTO ACTUALIZACIÓN PD Y OT 2023-2027**



Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7306010	Consultoria, Asesoría e Investigacion Especializ	10,188.89		10,188.89	0.00
	TOTAL PROYECTO	10,188.89		10,188.89	0.00

- “CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA OBRAS Y MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA DE SAN ISIDRO.”



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 18.- **PROYECTO ACTUALIZACIÓN PD Y OT 2023-2027**



Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7306010	Consultoria, Asesoría e Investigacion Especializ	10,188.89		10,188.89	0.00
	TOTAL PROYECTO	10,188.89		10,188.89	0.00

- “CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA OBRAS Y MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA DE SAN ISIDRO.”



GASTOS DE INVERSIÓN

PROYECTO Nro. 19.- DEVOLUCION SALDOS NO EJECUTADOS CONVENIO MIES



Partida	Partida	Inicial	Modificad	Devengado	Saldo
7801040	A Entidades del Gobierno Seccional	7,921.50		7,921.50	0.00
	TOTAL PROYECTO	7,921.50		7,921.50	0.00

- “CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PARA OBRAS Y MANTENIMIENTO ESPACIOS PÚBLICOS DE LA PARROQUIA DE SAN ISIDRO.”



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023

